

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 11.701

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 23 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La ciudad de Panamá.—Todas las miradas de Europa se fijan hoy en la nueva obra colosal que está llevando á cabo Mr. Fernando de Lesseps. No dejarán por tanto de ofrecer interés los datos que vamos á consignar acerca de la ciudad que dá nombre á tan gigantesca empresa.

La ciudad de Panamá con sus arrabales cuenta unos 14.000 habitantes. Después de la destrucción del antiguo Panamá por el filibustero Morgán, el gobernador Fernández de Córdoba escogió para sitio de la nueva ciudad, una península rocosa fácil de defender. Llamó al célebre ingeniero Alfonso de Villacorta, y este convirtió aquella población en la plaza más fuerte de Europa después de Cartagena; levantó un recinto amurallado de muchos metros de espesor, contra el que se estrellaban las olas durante la marea alta; el espacio comprendido dentro de aquel perímetro fué completamente nivelado, y la ciudad construida sobre aquel terraplén de 20 pies de elevación. A cada estremidad del lado del mar se levantó una fortaleza colosal. Hoy, esas fortificaciones, desarmadas desde hace mucho tiempo, se desmoronan por todas partes. El fuerte del Sudeste, bastante bien conservado, sirve de paseo. Los muros y los fosos que en otro tiempo defendían la ciudad, han sido terraplenados.

A fines del siglo pasado Panamá era una de las ciudades más ricas y más hermosas del mundo. Era el depósito obligado de los galeones de oro del Perú, y el lugar de tránsito de los aventureros que se dirigían al Pacífico.

Las guerras entre Inglaterra y España, y más aún la policía chicanera y celosa de la metrópoli, causaron su ruina. El ferrocarril y las grandiosas obras que cerca de su recinto se están llevando á cabo le han regenerado.

El canal interoceánico le dará sin duda nueva prosperidad. La ciudad, á pesar de los frecuentes incendios debidos á la negligencia de los habitantes, ofrece aún á la vista del viajero interesantes monumentos. La catedral es muy hermosa y está muy bien conservada. Sus torres, que sirven de faros para la entrada en la rada y en el puerto, son las más elevadas de las Américas central y meridional. Es notable que después de dos siglos de existencia ningún sacudimiento volcánico las haya afectado, hecho tal vez único en esa parte del mundo. Su arquitectura pertenece á lo que se ha convenido en llamar estilo Jesuítico. Sus torres en otro tiempo estaban revestidas de grandes y brillantes conchas pestíferas, lo que les daba un aspecto muy original. Hoy se ven en su lugar grandes manchas blancas.

Los otros edificios curiosos de Panamá son: las ruinas de la iglesia de Santa Ana

imponentes por su masa y su aspecto sombrío y severo. El convento de San Francisco, cuya iglesia aunque bastante maltratada sirve todavía para el culto, presenta la particularidad de que sus cimientos han sido atacados por millones de hormigas, cuya devastación ha sido imposible evitar, ni aún regándoles con petróleo. Las iglesias de San Juan de Dios, San Felipe, San Miguel, Malambis, San José y la Merced; esta última notable por la profusión de adornos con que está recargada, son también muy notables é imponentes las ruinas del convento de los Jesuitas.

En las cercanías del Panamá pueden visitarse los restos de la vieja ciudad fundada en 1518 por Pedro Arias Dávila. De la poderosa capital de los conquistadores, no queda más que la iglesia de las monjas y la Torre de Guardia. Algunos escombros marcan el sitio de la antigua capital. Donde había edificios hoy solo hay árboles y abundante vegetación.

Panificación Higiénica.—A M. Jorge Kaiser, escritor belga, se debe un interesante estudio acerca de los inconvenientes que resultan del amasamiento de pan á brazo, por las fatigas que impone á los obreros que lo ejecutan y la pérdida de salud las más de las veces; hace patentes los peligros que corren los consumidores, por las secreciones que forzosamente mezclan con la pasta los obreros medio desnudos y bañados en sudor, siendo origen de corrupción y envenenamiento en algunos casos, sobre todo (lo que no es imposible) cuando algun jornalero esté atacado de tisis, tifus, cólera, viruelas y en general de cualquier enfermedad contagiosa; haciendo ver la imposibilidad de tales peligros y la mejor regularidad con que se trabaja la pasta empleando la artesa mecánica.

Entre los muchos inconvenientes que ofrece la cocción del pan en hornos por calefacción directa, se distinguen: la irregularidad en la pasta, y lo más grave, los gases deletéreos de que está más ó menos impregnada esta pasta.

Para remediar pues dichos inconvenientes, se han inventado hornos de aire caliente, de los cuales se considera como tipo más perfecto el *horno aérothermo Kaiser*, recomendándole en este sentido M. Gatty y la comisión encargada hace años por el gobierno belga para estudiar las mejoras que deben introducirse en la composición y fabricación del pan para el ejército; siendo todos contestes en presentar el horno *Kaiser* como el mejor de los hornos aérothermos, bajo el triple concepto de los gastos de calefacción, gastos de conservación y de la más perfecta cocción.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 20 se abrió á las tres y cuarto.

El señor Ortiz de Pinedo apoya una proposición de ley para que se construya una carretera desde Zalamea á Aracena.

El señor Fabié ruega al señor ministro de la Guerra que remita la contestación que dé el Consejo Supremo de Guerra y Marina á la consulta que el gobierno le ha dirigido acerca de la interpretación que debe darse á la Ordenanza en un punto muy debatido estos días.

Ruega á la Mesa que procure se reúna á la mayor brevedad la comisión de presupuestos para que emita dictámen sobre los mismos con la necesaria premura.

El señor García Torres hace análogas manifestaciones á las del señor Fabié.

El señor Presidente se manifiesta conforme con los oradores en cuanto á que los presupuestos puedan ser discutidos dentro del ejercicio á que correspondan.

El señor Silvela (don Luis) formula una pregunta á propósito de las listas de jurados.

El señor Rojo Arias reproduce un proyecto de ley sobre división electoral en las elecciones de Vivero.

El señor Calderón y Herce protesta contra el retraso con que son discutidos los presupuestos.

El señor García de Torres pregunta al ministro de Hacienda con qué recursos cuenta para llenar el hueco que dejan en el presupuesto las moratorias ó condonaciones que se concedan á los pueblos.

Entrase en la órden del día, y quedan votados los proyectos de ley de amnistía á los culpables de delitos electorales, y votados así mismo varios proyectos de carreteras. Pasa el Senado á reunirse en secciones á la cuatro y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 20 á las dos y media.

Apoyan proposiciones los señores Fernández Daza y duque de Almodóvar del Río.

El señor Pedregal rectifica, insistiendo en sus dudas acerca del sufragio universal.

El señor Moret le contesta, que la crisis no ha sido originada por las reformas militares, y que los periódicos de toda Europa la han apreciado del mismo modo.

Respecto de la ley del sufragio universal, dice que ha de obedecer á tantas y tan diversas condiciones, que no es posible definirla en dos palabras.

El general Lopez Dominguez refiere los trámites por que ha pasado la cuestión Martínez Campos, y dice que éste hizo perfectamente en no tomar el *santo y seña* de la infanta Eulalia, y que, quien tiene la responsabilidad del telegrama que el ministro de la Guerra envió al señor Martínez Campos, es el presidente del Consejo de ministros, al cual se consultó para contestar.

La principal bandera que hoy tremola el partido liberal, la de las reformas militares, es realmente prestada, pues él era reformista desde capitán de artillería, y cuando fué al ministerio á implantar lealmente sus reformas, las combatió encarnizadamente el partido liberal acudido por el señor Sagasta.

Se declara conforme en su casi totalidad con las reformas militares del general Cassola, difiriendo sólo en pequeños detalles.

Por su parte ha reivindicado todos sus compromisos políticos, y sin tener pretensiones de formar un partido, estará con sus amigos á la izquierda del partido liberal. Solo cuando el gobierno cumpla todos sus compromisos liberales y se haga la reforma constitucional y se dé una ley de procedimiento electoral que garantice la libre expresión del sufragio universal, se confundirá con los demócratas de la mayoría, con los demócratas de buena fé.

Si por deficiencias y abandonos del partido liberal vieran los conservadores antes de cumplir sus compromisos, él aconsejaría á sus amigos que tomaran el camino que creyeran más conveniente, y él también lo tomaría; pues no quiere hacer en la política un papel platónico.

El señor Becerra explica las razones que tuvo para no aceptar la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Rios, y afirma que, cuando ingresó en la mayoría, ni el señor Sagasta ni nadie sabía lo que iba á hacer ni lo que iba á decir, para que no pudieran tacharle de interesado.

Entiende que las libertades mas avanzadas no son privativas de las democracias, pues democracias hay que no son liberales, pero cree que el partido liberal llevará á la práctica el sufragio universal, porque si no, los demócratas no estarían donde están.

Contestando á la alusión del señor Cánovas, dice que el ejército no es de un partido, ni siquiera de una institución: es de la patria, y únicamente de la patria.

Termina, no con las palabras del general Prim, "liberales, á defenderse," pero sí con estas otras: "liberales, mucha firmeza para cumplir con vuestro deber, y mucha prudencia para evitar rozamientos; pero tened en cuenta que la prudencia sin resolución parece cobardía."

El señor Martínez Luna, dice que los conservadores no pueden estar descontentos del partido liberal, que ha dejado fuera á todos los antiguos liberales para conservar en sus puestos á los conservadores.

El general Cassola rectifica, defendiéndose de los cargos que le ha hecho el general Lopez Dominguez, y preguntando á este su opinión concreta acerca de si debía ó no el general Martínez Campos tomar el *santo y seña* de la infanta Isabel.

El señor Moret contesta á todos. Si el

gobierno no hubiera corregido el acto del señor Martínez Campos, hubiera tenido gran responsabilidad.

Declara que las reformas militares se harán á pesar de todos los obstáculos, y debia felicitarle de ello el señor Lopez Dominguez.

Respecto de la actitud del señor Becerra, advierte que lo que necesitan los gobiernos son hombres de la independencia de criterio, al mismo tiempo que de la lealtad del antiguo demócrata.

Defiende las conquistas del partido liberal, y dice que si vinieran los conservadores por deficiencias del partido liberal, los mas responsables serían los liberales que le ayudan.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete.

La sesión de la noche se abrió á las diez menos cuarto.

El señor Pedregal combate en primer turno la totalidad del presupuesto de gastos de marina, ocupándose del abandono de nuestros arsenales.

Le contesta el ministro de Marina.

El señor Baselga consume el segundo turno. Sostiene que carecemos de una verdadera armada nacional, que carecemos de barcos, y que los 26 millones se destinan casi por completo al pago del personal. Compara estos gastos con los de guerra, y cree que pueden hacerse muchas economías.

Le contesta el señor Orozco defendiendo la necesidad del cuerpo de infantería de marina.

El señor Sanchez Pastor habla en defensa del Consejo de redención y rectifica el señor Baselga, diciendo que las dificultades que oponen al soldado para el cobro de sus premios y alcances, hacen que concluya por no cobrarlos.

Queda terminada la totalidad, y sin discusión aprobados todos los capítulos.

El señor Allende Salazar impugna en primer turno el presupuesto de Gobernación, diciendo que las economías realizadas no lo son verdaderas, porque hay créditos como el de la Guardia civil, que no se mencionan.

Le contesta el señor Urzaiz, de la comisión.

El señor Albear consume el segundo turno, á quien contesta el señor Rodriguez Correa.

El señor Pedregal, en tercer turno, combate las economías realizadas en Correos y Telégrafos, cuando hay audiencias y juzgados que carecen de estación telegráfica; cree que esas economías deben hacerse, por el contrario, en los ramos de Vigilancia y Seguridad.

Le contesta el señor Correa, y sin mas discusión quedan aprobados los capítulos hasta el 14.

Se levanta la sesión á las doce y cinco.

— 236 —

dando al viento sus afelpados pétalos, os ofrecen mundos de variados tintes, de perfumes, profusión de extasiadores matices!

¡Eh, pintor!... empuña tu diestro pincel, y reproduce sobre tulienzo á la naturaleza, si puedes!

¡Venid, genios, venid! Multiplicad, mágicas creaciones, que las perlas del rocío primaveral retiemblan ya sobre la calada hoja; porque las náyades, sacudiendo el aljofar de sus cabelleras, amorosas os atisban, zambulléndose tímidas en la cristalina fuente, apenas huellan vuestros pasos el blando légamo.

Apresurad, porque se ha percibido en las florestas el amoroso arrullo de la tórtola; porque las dulces auras murmuran en los oídos palabras de goce y de amor; porque la tierra, en fin, se ha conmovido de alegría y felicidad!

¡Luce!... ¡Luce, fulgido sol que la estación preside de las rosas, de los perfumes y de los amores!... ¡Ilumina los

— 237 —

cielos y la tierra!... ¡Tus luminosos omnipotentes rayos, en hebras de oro lanzas, porque... "ha renacido la primavera!

X.

GUSTAVO SE CONFORMA

— Gustavo, continué yo despues de un animado eltercado; digo y te repito, que es un estúpido, un cuerpo sin alma, semejante á la estatua de Pigmalión, cuando aun el soplo de Minerva no la animara, el sér racional que permanece insensible ante la hermosura de la espléndida naturaleza, sobre todo en privilegiadas comarcas cual la nuestra; un

— 240 —

material de portentos, que sin interrupción se suceden unos á otros; no podrá, en mi sentir, en manera alguna, abrigar tesoros de ternura, de abnegación, de esquisito y puro sentimentalismo que consagrar á sus semejantes, á los objetos de su predilección, ya se llamen hermanos, hijos, esposa, amante...

— ¡Penetramos otra vez en los terrenos del espiritualismo, de la psicología?

— ¡Y quién por ellos se pasea con mas frecuencia que tú, mi carísimo amigo?...

— ¡Oh, yo!... ¡sí! yo... ¡Vamos!... ¡no hay miedo de hacerme cejar, Mignel!... El mas divino paisaje, los mismos Wallhallas ó Eliseos, si solo encontrare en ellos homéricos semidioses, bíblicos patriarcas, profetas, apóstoles, santos, paladines, favoritos á la Richelieu y Godoy, ministros doctrinarios ó diputados autómatas, fueran para mí lánguidas, tediosas, insoportables moradas, toda vez que no viese deslizarse... ¿sonries de nuevo? deslizarse por entre sus

— 233 —

¡Rompe! rompe, oh sol, el negro densísimo nublado, tétrico hijo del rugoso invierno!... Disipa la vaporosa bruma, que te envuelve como en húmeda mortaja... Desvanézcate á tu contacto la argentada diamantina escarcha!... ¡Aduérmase el huracan que horrisono en las alturas retumba!

Pasea tu aliento vivificador por los incommensurables espacios, y arrollando y ahuyentando las horripilantes sombras, compañeras del frío Bóreas, di á los cielos, ¡oh sol!... — "¡Revestios del mas bello matiz que colora los záfros y rubies, la púrpura y el oro!" — Y á los astros: — "¡Brillad soberanamente refulgentes ahora!" — Y á las auras: — "¡Soplad apacibles, voluptuosas, suaves!" — Y á los pajarillos del aire: — "¡Surcad con embriaguez el ether radiante!" — Y á las conturbadas hondas: — "¡Amanzáos, y dejad vuestros senos de cristal espeditos á la dorada quilla de la velera nave!" — Y por último, di á la tierra, ¡oh sol! ¡oh Dios de aureola de planetas! — "¡Retorne de nuevo á ti la ale-

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Es inexacto que el señor Moret tenga proyectada ninguna combinación de gobernadores inminente. Los actuales gobernadores continuarán en sus puestos por ahora.

—Nuestro colega *El Resumen* publica en su número de anoche un extenso telegrama, dando cuenta de lo ocurrido en la Diputación provincial de Málaga.

Habiendo trascurrido el plazo de sesenta días desde la fecha de la suspensión impuesta á la Diputación, se presentaron los diputados suspendidos en el salón de sesiones para tomar posesión de sus cargos, sin que existiese acuerdo gubernativo alguno referente al caso.

Con tal motivo se produjo una gran confusión en el salón de sesiones, queriendo dichos diputados tomar posesión de sus cargos y oponiéndose á ello los suplentes.

Un notario levantó acta de lo ocurrido, que será entregada á los tribunales.

—El señor La Hoz insiste en su dimisión de la presidencia del Casino de la calle de Esparteros, fundándola en el mal estado de su salud. Pero otros deben ser los motivos de su resolución, y así lo debe entender y temer la junta directiva de su partido, cuando reunida anoche para ocuparse en el asunto, acordó designar una comisión de su seno que pasara á conferenciar con el señor La Hoz, y suplicarle que retire la dimisión ó haga públicos los verdaderos motivos que tenga para su resolución.

—Si se confirma el rumor de que van á ser nombrados directores generales los secretarios del Congreso señores Sánchez Arjona y Arias Miranda, decíase serán sustituidos por los señores don Vicente Alonso Martínez y don Francisco Agustín Silveira.

—Se anuncia el próximo matrimonio del príncipe Carlos Manuel de Loos y Corswarem con doña María del Olvido de Borbón, hija del difunto infante de España don Enrique, duque de Sevilla, y hermano del rey don Francisco de Asís.

—*El Estandarte* dice:

“Nada nuevo se ha registrado durante el día y la tarde de hoy, que merezca consignarse en esta última hora.

La creencia de que el día menos pensado se cerrarán las Cortes se generaliza más y más, y los trenes de ferro-carril transportan diariamente representantes de la nación que no volverán á Madrid hasta después del verano.”

—Hoy presentará el general Cassola una proposición de ley pidiendo se supriman el dualismo y los grados. El señor Cassola piensa solicitar la firma del general Lopez Dominguez; pero nos consta que este no suscribirá á dicha proposición, porque tiene respecto al dualismo un criterio distinto que el Sr. Cassola.

En la rectificación que haga esta tarde el Sr. Lopez Dominguez, explicará bien los puntos en que no coincide con el autor de las reformas militares.

—Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta hizo y expuso el estado de la política exterior é interior.

Se ocupó preferentemente del advenimiento al trono de Guillermo II de Alemania, cuya proclamación no ha de influir

sensiblemente á juicio del gobierno en la política de paz de su augusto padre el emperador Federico III.

Dió á conocer á S. M. el estado del debate político, que concluirá hoy en el Congreso para reanudar mañana en el Senado, á fin de que el general Martínez Campos y algunos otros individuos de la alta Cámara puedan ejercitar su derecho de defensa.

Los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Moret irán al Congreso á primera hora para contestar al señor Romero Robledo y á cuantos intervengan hoy en el debate.

El señor ministro de Gracia y Justicia, después de ultimar algunos detalles de la sanción de leyes, puso á la firma de su majestad varios decretos concediendo indulto á penados que se distinguieron en la campaña sanitaria durante la última epidemia colérica.

El señor ministro de Hacienda llevó también á la firma de la reina la aprobación de los reglamentos para el desarrollo y planteamiento de las leyes relativas á las dehesas boyales y al impuesto especial de consumos sobre los alcoholes.

No se firmó decreto alguno de personal y únicamente se acordó hacer la presentación para la silla episcopal de Tarazona, no habiéndose facilitado á la prensa el nombre del candidato.

—Algun periódico de la mañana interpreta conferencias y conversaciones corrientes para indicar que los amigos del general Martínez Campos no están muy satisfechos del gobierno, ni el referido general del Sr. Alonso Martínez.

Es cierto que esta creencia se estiende; pero se verá más claro si es cierto cuando se entable en el Senado el anunciado debate político. Por lo demás, y dígame lo que se quiera, en el debate sostenido hasta ahora en el Congreso, quien más satisfecho puede estar es, en primer lugar, el señor Sagasta, y después el gobierno.

—Esta tarde, reanudado que sea el debate político, rectificarán á primera hora los Sres. López Dominguez y Moret; hablará después para alusiones el Sr. Romero Robledo, á quien créese que conteste el Sr. Alonso Martínez. No se sabe con exactitud si hablará también el conde de Xiquena, lo probable es que hable. En este caso le contestará el Sr. Moret.

Si el debate político terminara hoy, como es de esperar, pues el gobierno y la mesa del Congreso tienen el propósito de prolongar la sesión para ello, empezará mañana en el Senado.

—La animación política estuvo ayer más que en las sesiones de las Cámaras en las conferencias y conversaciones verificadas así en el Congreso como en el Senado entre algunos de los más importantes personajes del partido liberal y del gobierno.

A primera hora de la tarde se reunieron, creemos que por mútuo convenio, en uno de los despachos del Senado, el ministro de Gracia y Justicia y el general Martínez Campos.

La entrevista fué tan animada que pudieron enterarse de ella los que se encontraban en los pasillos inmediatos al despacho donde aquella se celebraba.

El general Martínez Campos, no sabemos si contestando á argumentos del señor Alonso Martínez ó tratando de justificar su actitud, expresó con bastante calor su sorpresa de que á las explicaciones de la crisis que dió en el Congreso el ge-

neral Cassola, no se hubiera opuesto por parte del gobierno, y singularmente por la de los ministros que defendieron el criterio del capitán general de Madrid, alguna rectificación ó defensa de su conducta.

Además, tratándose ya de la cuestión política, el general Campos indicó que en lo porvenir se consideraría privado de toda representación en el gobierno, entendiéndose que no podía considerarse tampoco que el Sr. Alonso Martínez reunía la de la derecha de la fusión, en cuanto los elementos que la componen han expresado un criterio diferente al del ministro de Gracia y Justicia, así en las cuestiones políticas como en las económicas.

—De *El Correo*:

“Creíamos ayer que terminaría hoy el debate político en el Congreso, pero por haberse prolongado los discursos pendientes—siempre casi ocurre lo mismo—más de lo que se presumía, y por haber quedado reservado el uso de la palabra al señor Romero Robledo—que se encuentra un poco mejor,—el debate en cuestión no concluirá hasta mañana.”

—No hay nada de cierto en cuanto al señor Gamazo se atribuye respecto de la discusión de los proyectos económicos más que lo dicho por nosotros en la edición anterior.

Si pasa al presupuesto de ingresos lo favorable de la ley de la rebaja de la contribución, el señor Gamazo hará un discurso autorizando al gobierno para que suba los aranceles. En caso contrario, al discutir los ingresos pedirán sus amigos las aplicaciones del mismo proyecto de ley favorables á los contribuyentes.

Ni más ni menos.

—Es completamente inexacto que don Santos Lázaro se retire de la vida activa de la política. Podemos asegurarlo.

—Cuanto anoche dice *El Resumen* sobre supuestos agravios inferidos por el presidente del Consejo al Sr. Montero Rios, y sobre desavenencias entre los mismos, carece de fundamento segun anoche afirman resueltamente caracterizados amigos de ambos personajes.

EXTRANJERAS.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris, 20.—El presidente de la república, Sr. Carnot, en el consejo celebrado por los ministros en la mañana de hoy, les ha dado cuenta de la contestación del nuevo emperador Guillermo á su telegrama de pésame.

El soberano alemán se asocia á los sentimientos expresados por el presidente de la república á favor de la conservación de amistosas relaciones entre ambas potencias.

Berlin, 20.—La *Gaceta de Colonia* desmiente en absoluto los rumores que han circulado en la Alsacia-Lorena, de un atentado contra el emperador, y califica de infames dichos rumores.

Florenza, 21.—Los estudiantes franceses que procedentes de Colonia se dirigieron á Paris, fueron recibidos en esta ciudad por sus compañeros italianos con grandes demostraciones de entusiasmo, oyéndose constantemente los gritos de ¡viva Francia! y ¡viva la liga latina!

Berlin, 21.—Segun noticias de la frontera de Rusia, en las provincias del Báltico, de origen alemán, reina vivísimo descontento á causa de las medidas riguro-

sas que se adoptan para rusificar aquel país.

Hasta la religión protestante que profesan la mayor parte de los habitantes de origen germánico, es perseguida y vejada, para favorecer la propaganda de la cismática rusa.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Junio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En la sesión del Senado de ayer, después de lamentar varios señores senadores de que la discusión de los presupuestos tenga que hacerse precipitadamente, y de mostrar deseos el señor García de Torres de saber con que recursos se llenaría el hueco por condonación de contribuciones, se votó el proyecto de ley de amnistía por delitos electorales y varios de carreteras.

El señor Moret dijo en el Congreso, contestando al señor Pedregal, que la crisis no ha sido originada por las reformas militares, y en cuanto al sufragio universal, que el gobierno procurara sea la verdadera representación del país. Después Lopez Dominguez dice que Martínez Campos obró perfectamente en la cuestión del santo y seña, culpando de lo ocurrido á Sagasta: se muestra partidario de las reformas militares y dice está con sus amigos á la izquierda del partido liberal, esperando que el gobierno cumpla los compromisos contraídos para confundirse con los elementos democráticos de la mayoría: Becerra dice que el partido liberal debe tener mucha firmeza para cumplir con su deber y prudencia para evitar rozamientos.

Rectificó Cassola, y el ministro de la Gobernación dijo que las reformas militares se harán apesar de todos los obstáculos, y que lo que necesitan los gobiernos, son hombres de la independencia y lealtad del señor Becerra.

En la sesión de la noche se aprobó el presupuesto de Marina, previa ligera discusión, y la mayor parte de los capítulos del de la Gobernación.

Dícese que el fiscal togado y el fiscal militar del Supremo Consejo de la guerra han informado de conformidad con el general Martínez en la interpretación de las ordenanzas militares sobre la cuestión del santo y seña, pero el Consejo no ha emitido aún su opinión.

Hoy se discutirán en la cámara popular los presupuestos de Hacienda, que pasará sin dificultad, y el de Fomento, al que hay presentadas varias enmiendas, entre ellas una del señor Montilla, que apoyarán los gamazistas, pidiendo se consigne un crédito de un millón de pesetas para que España esté representada dignamente en la Exposición de Paris del año próximo. La cámara está bastante animada para oír la rectificación del general Lopez Dominguez, después de lo cual se espera tercié en el debate el señor Romero Robledo, y le contestarán los señores Sagasta y Alonso Martínez.

Dícese que han surgido algunas asperezas entre los señores Alonso Martínez y Martínez Campos.

En el consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la reina regente, dióse cuenta del curso de los debates en las cámaras, y se firmaron algunos decretos de escasa

importancia, ninguno de ellos de personal.

Está indicado para ocupar una de las vicepresidencias del Congreso el señor Eguilior.

Se ha publicado ayer una carta de don Carlos que es objeto de comentarios entre los carlistas, por demostrar en ella el pretendiente ser grande su enojo con Nocedal, y le dice que si persiste en sus errores, será la última vez que se dirige á él.

El interés está concentrado esta tarde en el salón de sesiones y principalmente en el discurso de violenta oposición del señor Romero Robledo.

Seguramente no terminará hoy como se esperaba el debate.

En el momento de cerrar esta el señor Romero Robledo pide descanso, y aprovechando este se reúne el Congreso en sesiones.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Antonio Guerrero Fernandez, que será defendido por el señor don Felipe Cardiel y representado por el procurador señor don Leon Crespo.

—**Disposiciones.**—Después de esta sección damos cabida á las dictadas por la Autoridad Municipal sobre el orden que debe observarse en las veladas de esta noche y la del día 28 del corriente, que deberán tener lugar en el paseo del Gran Capitán, donde acudirá la banda de música del Municipio de once á una de la noche.

—**El vigía.**—De langosta se habla mucho—y sus daños se deploran,—pero hay en el mundo plagas—peores que la langosta.

—**Paseo.**—La calle del Gran Capitán estuvo anteanoche menos concurrida que las anteriores, á causa de la desagradable temperatura que se sentía, y que se resolvió lloviendo, á las diez próximamente. Los que esperaban la asistencia de la charanga del batallón Cazadores de Cataluña, vieron defraudadas sus esperanzas. La ausencia de la charanga referida, es originada por la ley puesta en vigor desde primero de Junio, prohibiendo que, sin previo permiso de los autores, se ejecuten las obras de la sociedad de compositores de Paris. Comprendida también en este caso la banda de música del Municipio, creemos que tanto en aquella como en esta, debería el Excmo. Ayuntamiento orillar estas dificultades, no solo por atención al batallón de Cataluña, que galantemente pone á su disposición en los días de paseo la música, sino también por el mayor atractivo en pró de los concurrentes á la calle de! Gran Capitán.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central, 35 pesetas 37 céntimos.—Puente, 558'48.—Pretorio 842'35.—San Sebastian, 329'56.—Victoria, 139'63.—Matadero, 600'82.—De las 2508 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1185'28.—A la provincia y Municipio 1185'30.—Adicionadas, 135'63.

—**Lo merece.**—Se indica para la Dirección general de Instrucción pública á nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Joaquin Alcaide y Molina, actual

— 234 —
gría, porque ha venido... la primavera!!!

¡Alegria!... porque los bosques, porque las impenetrables selvas, porque la floresta umbría han recobrado su galanura; y ciñendo sus frentes la magnífica verde caballera, y elevando su lozano ramaje, acaso han dicho en su orgullo á los cielos:—“Hasta tí llegaremos, y las guirnaldas que, entrelazándose, forman las gallardas prolongaciones de nuestras diademas de follaje, orlarán la aerea vestidura de esos arcángeles, de esos serafines que en formas vagarosas, fantásticas, celestes, se mecen en el impalpable éther que los hombres definen firmamento!!!”

¡Alegria!... pero... ¿ois? Filomena lanza su nota arrobadora, impregnada de melancolía y de pasión, bajo la sombra de los bosquecillos de azahar y de jazmin!... Escuchad, de lo alto de aquel carcomido alcornoque que campa en la altura, se desprenden los quejumbrosos ecos de la corneja... La lechaza corta los aires silbando al pasar sobre

— 239 —
chura del Criador—la mujer! ¿Sonríes, filósofo sin corazón? ¡Pues bien! aun con todo; dame una seductora hourí, una encantadora hada... dame aunque no sea sino mi graciosa pastorcilla de la *Virgen del manantial*, y colócame luego bajo las tenebrosas grutas que dierran abrigo al terrible Fingal. Bella me parecerá su salvaje perspectiva: agradable su soledad, sublime su silencio...

—Ja... ja... ¡quedas vencido por tí mismo, querido conde!

—¡Spts! ¿qué digo?... Que precisamente porque eres sobrado sensible é impresionable con respecto á cuantos objetos, ora simpáticos, ora repulsivos te rodean, es que tan ardentemente te apasionas de esa bella mitad de la especie humana.

Todo es relativo, Gustavo, en los sentimientos como en las acciones del hombre, en el orden físico como en el moral. El alma pues, que permanece helada ante las maravillas de la creación; ante el espectáculo de ese mundo

— 238 —
estúpido el que no se siente conmovido ante las delicias de la estación primavera, el que ve sucederse las galas de mayo, la majestad del periodo invernal, los fuegos del estío, tan impasible como si asistiese al cambio de bastidores en el proscenio de un teatro. Por lo que á mí hace, no me detengo, vuelvo á decir, en calificarle de sobrado bárbaro, y por consiguiente muy desgraciado, puesto que carece de entusiasmo y de espiritualidad.

—No me opongo, señor, amante de lo bello, de lo elevado, donde y como quiera que exista; pero... ¡qué quieres!... ¡pardiez! te lo repito. Tampoco á mí me bastan ni la belleza de los embalsamados campos, ni la imponente majestad de las montañas, ni el aterrador aspecto de esos lugares agrestes, salvajes, circuidos de rocas y cortados por precipicios, ante cuya selvática grandeza se siente el hombre como anonadado, si todo ello... ¡eh! ¡no te impacientes, mi severo Mentor!... ¡si todo ello no se halla embellecido por la mas perfecta he-

Rector de la Universidad literaria de Sevilla, pasando a ocupar la de Agricultura el señor don Emilio Nieto. Mucho celebraremos este merecido ascenso de nuestro querido amigo.

El tiempo.—A pesar de habernos anunciado el almanaque que hemos entrado en el Estío, con su acompañamiento de grandes calores, parece que hemos retrocedido al veleidoso Abril á juzgar por los bruscos cambios atmosféricos que vienen sucediéndose estos días. Anteanoche oímos lejanos truenos y tuvimos una ligera lluvia, y ayer también amaneció nublado, haciéndose necesario acudir á los abrigos en las primeras horas de la noche por la baja temperatura que se siente. Por lo visto el tiempo se vé influenciado por una gran chifladura.

La muñeca.—Una niña sin muñeca—es una madre sin hijos,—una rosa sin aromas,—y un pajarillo sin nido:—una muñeca es la historia—de los ardientes delirios,—de las lágrimas copiosas —y de los hondos suspiros,—que lanzan las pobres niñas—de los padres desvalidos.—La que es pobre, se consuela—haciendo de trapo un lio,—imitando de esta suerte —lo que solo es dable al rico,—es decir, una muñeca—con el cabello rubito, y los ojos muy azules—y los encajes muy finos,—y acariciando ilusiones—se entrega al sueño tranquilo,—creyendo ver por los aires—muñecas, que en su delirio,—llaman á la pobre niña—con un acento dulcísimo.—Victor Hugo, el gran poeta,—pinta en uno de sus libros—á *Cosette*, que es un ángel, nacida para el martirio —vistiendo á un troncho de berza,—con el que juega escondido,—por librarse de regañones,—y de terribles castigos.—¿Ante lujoso muestrario—quién, alguna vez, no ha visto—alguna niña harapienta —los hermosos ojos hijos—en la muñeca elegante,—que París ha producido?—La mira, y entre sus labios—amarillentos y fríos—se dibuja una sonrisa,—y exclama, luego, ¡Dios mío!—¿quién pudiese acariciarla,—como lo hacen otros niños!—La muñeca es el encanto,—de esos ángeles divinos—en esa edad venturosa—de los candores dulcísimos, pues con elocuencia enseña,—y por modo noble y vivo—á que las niñas, mañana—sepan cuidar á sus hijos.

Monte de Piedad.—El lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará subasta de alhajas en el de esta capital, de las precedentes de empeños vendidos y no renovados en las sucursales primera y segunda durante el mes de Agosto próximo pasado.

Sociedad de sextetos.—En el tren mixto de la línea de Málaga salen hoy de esta capital, con dirección á Cádiz, en donde darán dos conciertos instrumentales, los apreciables individuos que forman la sociedad de sextetos que, bajo la inteligente dirección del reputado maestro señor don Eduardo Lucena, vienen recibiendo en esta capital justos aplausos.

¡Ya lo creo!—Figúrense ustedes que la báscula colocada en la calle del Gran Capitán, pensando lógicamente, está allí con un objeto determinado y de ningún modo para que los muchachos la hagan pedazos. Pues bien: figurados estos extremos, no tengan la menor duda de que no hay vigilancia, y la prueba está palpable con el siguiente hecho. Anteaer llegó un niño, se subió en la plataforma; luego llegó otro niño, trabaron lucha sobre el aparato, las dos criaturas rodaron por el suelo, saltó la sangre en la cabeza de uno de los pequeños infantes, y cuando todo había terminado, exhibió su persona el municipal del distrito, que condujo á la víctima á la casa de socorro del distrito, mientras el agresor corría con dirección á su casa en busca de mamá.

Descanse en paz.—Con pesar hemos sabido el fallecimiento de nuestro buen amigo el señor Marqués de Gelo y de Villamagna, ocurrido en la madrugada de ayer en Madrid. Era el señor marqués un cumplido caballero, que había sabido hacerse estimar en Córdoba por sus excelentes cualidades, y por el cargo de presidente de nuestro Municipio en el que había obrado con rectitud y actividad, por lo que era muy apreciado de la población en general. Dios misericordioso habrá acogido su alma en su seno, y prestará á su distinguida familia la resignación de que necesita en estos instantes. Nosotros les damos nuestro sentido pésame, y rogamos por el alma de nuestro consecuente amigo.

Subasta.—El día 2 de Julio próximo se subastan en las casas consistoriales de esta capital tres solares de Dos-Torres, uno calle de la Parra, por el tipo de 150 pesetas, otro en la de San Roque, por el de 135, y el otro en la Mayor, por el de 137.

Efemérides.—Hoy.—964.—Tomás de Roma por Othon.—1256.—Alfon-

so el Sabio comienza el famoso Código de las Partidas.—1481.—Los reyes Católicos juran los fueros de Cataluña.—1815.—Segunda abdicación de Napoleón I.—1863.—Bendición del ferro-carril de Barcelona á Sárria.

Sesión.—En la que celebró el miércoles el Ayuntamiento de Madrid se hizo constar en actas la satisfacción con que había visto el nombramiento del ministro de Estado á favor de nuestro distinguido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Viaje.—Después de haber permanecido una temporada en Córdoba, ha salido anteaer para Madrid nuestro antiguo amigo señor marqués P. de Jover.

Comisión.—Para formar parte de la que ha de dictaminar sobre el proyecto fijando las fuerzas navales durante el próximo ejercicio económico, ha sido nombrado nuestro estimado amigo el señor Duque de Almodóvar del Valle.

Bien venido.—Ha regresado á Córdoba nuestro joven y querido amigo señor don Rafael León Primo de Rivera, procedente de la Universidad Católica de Bilbao.

Funerales.—En la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrarán hoy por el eterno descanso del alma de don Francisco Ruiz Calá, antiguo profesor de equitación. Era el finado de carácter afable y bondadoso, y había sabido captarse generales simpatías, por lo que su desaparición del mundo de los vivos ha sido muy sentida. Al enviar nuestro pésame á su señora viuda y sobrinos, elevamos á Dios una plegaria por su alma.

Fruta del tiempo.—La calle de Siete Revueltas fué teatro anteaer de una de esas curiosas escenas domésticas que en estos días se suceden por todas partes. Los actores fueron un marido y su apreciable actore, que colocada en forma de jarra, ponía como un trapo al vecindario, mientras el galante esposo intentaba comerse al mundo con sus bravatas y otros adornos propios del singular espectáculo que allí se representaba. El municipal del distrito ha elevado la correspondiente denuncia, en la que se consigna la colección de majaderías que se oyeron. Ahora empieza el queso, producto inmediato de las mudanzas de domicilio.

Correspondencia.—En Madrid se halla detenida desde el día 19, por falta de franqueo, una carta con sobre á don Pedro López, Córdoba.

Real orden.—Se ha publicado una prorrogando hasta 31 de Diciembre próximo el plazo para los exámenes de los funcionarios de la inspección administrativa y mercantil de ferro-carriles, dispuestos por la orden de 11 de Enero último.

¿Qué le parece á usted?—Tres caballerías con sus tres cargas de estiércol inclusive y un hombre con su vara en la cintura, atravesaron anteaer la calle-paseo del Gran Capitán, con la misma libertad que si se tratara de los llanos de la Victoria. Pero, asómbrense ustedes, porque al agente de la autoridad de punto en aquella vía, no se le escapó la frescura del conductor de las caballerías.

Viajeros.—Han llegado á Madrid el alcalde de Montilla señor don José Ortiz Lopez y el señor don Manuel Villalba, jefe del partido democrático histórico de esta provincia.

Jurisprudencia.—A los aficionados á jugar á la lotería, es decir, á todos los españoles, interesa mucho el conocimiento de una sentencia del Tribunal Supremo que acaba de publicarse. Se declara en ella que, mediante el simple hecho de consentir una persona en aceptar la participación que otra le ofrece en un décimo de la lotería, queda cobrada por compensación la cantidad en que se interesa aquel á quien se ofrece, y determinado el beneficio relativo al premio que pudiera alcanzarse; que este convenio impone la obligación de entregar la parte de ganancia conseguida, y que el hecho de dejar de entregarla constituye delito de estafa.

Pensamiento.—La vanidad sale mucho mas cara que el hambre, la sed y el frío.

Sección minera.—Se ha renunciado el registro minero "Julia," de 24 pertenencias, del término de Fuente Obajuna.

Cantar.—Siempre las lágrimas mías—en lo hondo del pecho guardo—porque no quiero que al mundo—sirva de risa mi llanto.

Nombramientos.—Se han cumplimentado los de maestros en propiedad de Valenzuela á favor de doña Araceli García, y de don Manuel Iribarrea y don Antonio José Fuentes para las incompletas de Fuencaliente y Fuente Carreteras.

Relación.—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los individuos que deben percibir sus alcances en la zona militar de Lucena.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Villaviciosa. Hasta el 7 de Julio puede ser solicitada.

Villanueva del Duque.—En dicha población están de manifiesto hasta el 26 los repartimientos de la contribución territorial, y de consumos, sal y cereales.

Indocumentado.—Un individuo que viajaba en el tren careciendo de los documentos necesarios, fué detenido hace pocos días por la Guardia civil de Belmez.

Siniestro.—En una haza situada en el paraje nombrado Laderas del Convento, término de La Carlota, se declaró un incendio hace pocos días, consumiendo las llamas treinta y dos haces de cebada que en el terreno había. El causante del incendio fué un niño de ocho años.

Notario.—El antiguo de Baeza don Francisco de Paula Mesa, ha fallecido estos días en aquella población.

Neófito.—Ha recibido estos días en Sevilla las aguas del bautismo una joven inglesa, que tomó el nombre de Alix Ana María Adelajda. Fué madrina doña Adelajda Sanz.

Cuenta.—La municipal de Puente Genil correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, contiene como cargo 68.789 pesetas y 38 céntimos, y como data 64.431 y 97.

Capturado.—Lo ha sido en Carmona José Muñoz Reyes, natural de Montilla, y cuyas hazañas tenían alarmado á aquel vecindario.

Repartimiento.—Hasta el 26 está á la vista en Nueva Carteya el de la contribución de inmuebles y ganadería.

Edicto.—Por el Juzgado de primera instancia de Getafe se llama á Pedro Olalla Coslao, natural de Cañete de las Torres, para que se presente á declarar en causa que se instruye con motivo de las lesiones sufridas por dicho Olalla.

¿Qué será?—Ha telegrafiado el gobernador de Huelva para que se indague el paradero de un señor Sacerdote que ha desaparecido de su pueblo, en aquella provincia, haciendo temer haya sido secuestrado. Parece que su padre ha recibido un anónimo participándole que su hijo ha sido asesinado.

Nube.—La de langosta ha sido tal en Linares, que se han introducido en las casas los insectos.

Alcalde.—El de las Barseas, distrito de Orgiva (Granada) ha perecido ahogado últimamente.

Programa.—En Málaga habrá desde el diez y ocho de Agosto, con motivo del aniversario de la conquista de aquella ciudad, veladas, diana, cabalgata, fiestas en la Caleta, festival en el Liceo, procesión, corridas de toros, fiestas en el Puerto, certámen musical, concierto, retreta militar y bailes de confianza todas las noches en la tienda del Circulo Mercantil.

Bien hecho.—El presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Floquet, ha espedido una circular para que se cumplan las disposiciones vigentes sobre las publicaciones contrarias á las buenas costumbres.

Fotógrafo.—Ha obtenido don Juan Cantó patente de invención por una báscula fotográfica-automática, que está llamada á despertar la atención pública.

En el café.—Dime, tú ¿qué es un mulato?—¡Toma! nacer de madre blanca y padre negro.—Pues entonces yo soy mulato, porque mi padre traficaba en carbón.

CHARADA

Dos es par
y dos mi prima
y mi todo tus ojos
niña querida.

Solución á la charada anterior
RE-CE-LO.

Rosas en las mejillas, perlas en la boca y ámbar en el aliento es el resultado de la legítima Agua Florida de Murray y Lauman, usada como dentífrico. Recomendamos este exquisito perfume á todas personas de buen gusto.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 7 enero de 1886.

La Emulsión Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción el manifestarlo por escrito.

GRAN HOTEL DE ROMA

MÁLAGA

Temporada de baños (1.º de Junio á fin de Septiembre)

Los dueños de este Hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias, que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios, en adelante.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Deseando que las veladas que por una costumbre no interrumpida vienen celebrándose anualmente en las noches del 23 y 28 del mes actual, se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á estos centros de reunión, he resuelto publicar las disposiciones que siguen:

1.ª Las veladas se efectuarán en la calle paseo del Gran Capitán en donde se instalará la banda de música tocando piezas escogidas desde las 11 á la una de la madrugada del primer día prolongando su permanencia hasta las tres en la velada de la segunda noche.

2.ª Se permite durante las horas expresadas el uso de caretas y disfraces excepto los que representen investiduras de ministro de la religión, de las distinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trages de funcionarios públicos y de militares, como también cualquier insignia ó condecoración del Estado.

3.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfráz que use, extendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurran á los bailes y demás puntos de reunión.

4.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar á otra la careta, ni obligarla á que se la quite, aun cuando hubiere cometido algun exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido se adopte la determinación que corresponda.

5.ª Queda prohibido interrumpir el libre tránsito por las calles de la población, así como á todo enmascarado pronunciar discursos, canciones ó dirigir frases satíricas que de algun modo puedan considerarse ofensivas.

6.ª Asimismo se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, billares ó cafés, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia pudieran cometerse.

7.ª De la exacta observancia de las disposiciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para el inmediato correctivo que proceda.

Córdoba 21 de Junio de 1888.—J. R. Sánchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Agripina, virgen y mártir.—Mañana, La Natividad de San Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de su esposo don Antonio López Carrillo y demás difuntos.

—La Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia del colegio de la Piedad, celebra con solemnidad los ejercicios propios de este mes, consagrado al Delfico Corazón. Dan principio á las seis de la mañana y durante ellos estará expuesto S. D. M. por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Los domingos y días festivos predicará el señor Rector. Un coro de niñas cantará motetes escogidos. S. E. Ilmo. concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á dichos ejercicios.

—Hoy, darán principio en la Real Iglesia de San Pablo los ejercicios de los quince sábados en honor de los quince Misterios del Santísimo Rosario. A las seis y media de la mañana se rezará el Santo Rosario, Letanía, Misa cantada á las siete, terminando con la Salve á la Santísima Virgen. Media hora después del toque de oraciones habrá Rosario en procesión por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen, meditación sobre el Misterio correspondiente y oración propia de cada día, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo. Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia

plenaria á todos los fieles cristianos, que confesados y comulgados asistan á estos religiosos actos, rogando á Dios Nuestro Señor por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 días de indulgencia.

—Hoy á las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), con espesición del Santísimo Sacramento, y mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta á su titular también, con espesición de S. D. M., en la que predicará el señor Dr. Don Benito Rubio Larraqueta.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, ha concedido Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, aplicable por modo de sufragio á las benditas almas del Purgatorio, á todos los fieles de Cristo de uno y otro sexo que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia de San Juan (Trinidad), el día de la Natividad de San Juan Bautista, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de la mencionada festividad y orasen devotamente por la paz y concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

—La Asociación de la Divina Pastora de las Almas, establecida en el ex-convento de Capuchinos, celebrará mañana como cuarto Domingo de mes los ejercicios con que acostumbra honrar á su bendita Madre y protectora bajo expresado título consolador dando principio á las oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidas 40 días de indulgencias por la devota asistencia á este acto.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†
EL SEÑOR

DON FRANCISCO RUIZ CALA

PROFESOR DE EQUITACIÓN
ha fallecido.

Su desconsolada viuda, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación especial, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las siete de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†
LA SEÑORITA

D.ª ELOISA GARCIA GONZALEZ

falleció en Córdoba

el día 26 de Julio de 1885

(R. I. P. A.)

Todas las Misas que se celebren el lunes 25, día de San Eloy, en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, hasta las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre y hermanos ruegan á sus buenos amigos la encomienden á Dios, por cuyo acto concedió el Excmo. Señor Cardenal de Sevilla 40 días de indulgencias.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 21 de Junio.

Consolidado interior, 71'10

Amortizable, 87'15

Billetes hipotecarios de Cuba 102'90

Acciones del Banco, 422'50.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 5'30 tarde.)

Desmientense los rumores que circulan referentes al planteamiento de nueva crisis.

El señor Romero Robledo, en el discurso pronunciado en el Congreso, ha atacado al Gobierno.

El señor Nocedal convocará en breve á una asamblea á sus amigos políticos para acordar la línea de conducta que deben seguir

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

SANTA MATILDE

GRANDES FÁBRICAS Á VAPOR

BUJIAS, ESTEARINA, JABONES

velas y cerillas fosfóricas

Campo de Madre de Dios y Carrera de la Fuensanta

DEPOSITO

27 SAN FERNANDO 27

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000,000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos: Suscripción Pesetas 30 384.075 Riesgos en curso 22 794.123 10 Reservas 857.031.69 Siniestros pagados 343 700.01 Activo 11.881.252

RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y Cia

2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.

IMPORTANTISIMO PARA EL PUBLICO.

En los paradores del Francés y de Santa Marta, calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba, se han preparado habitaciones bajas, muy frescas, propias para el verano destinadas a dormitorios, mejoras que hasta ahora no se habían hecho, con camas nuevas inmejorables para matrimonios, familias y personas solas.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA) 20 AÑOS DE ÉXITO NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS PRIMERAS AUTORIDADES MEDICINALES DE AMBOSMUNDOS ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. EL PERFUME UNIVERSAL. Includes an illustration of a perfume bottle.

Baños de mar-Terporada de 1888 HOTEL COLON HUELVA.

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre habrá orquestra y baile todas las noches. El Secretario: Carlos Lafont.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Las PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

PAPEL DE ALBESPEYRES El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO. Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.



Los EMBLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Neuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle Horno de San Juan número 4, con muchas y extensas habitaciones, torre cubierta, cuadra, cochera y pajar. Se tratará con su propietario don Manuel García Llovera.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO Fernando Colon 15. Especialidad en las enfermedades de mujeres y niños, nerviosas y secretas. Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana.

AGUA DE AZAHAR Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

En la calle Lucano número 8, se hace almoneda de toda clase de muebles, contadores antiguos y colchones de lana.

Desde San Juan próximo se subarrienda el granero de la casa número 14, calle del Paraiso, con entrada por la de Diego León. Para tratar en la misma.

Se vende el esquileo de frutas de verano de la Huerta de don Marcos. Para tratar en la misma.

Hay almoneda de varios muebles, enseres y otros efectos de casa, en la calle del Liceo 41, principal, donde pueden verse de 12 á 6 de la tarde.

Se venden dos pares de puertas muy fuertes y en buen estado, propias para calle, pudiendo utilizarlas para un establecimiento. En la calle Espartería, núm. 12, se pueden ver y tratar de ellas.

En la calle Ravé número 27, vive un jóven que lleva de práctica 15 años, en oficinas civiles y eclesiásticas, el cual se dedica á formular toda clase de solicitudes, documentos simples, copia de escritos, cumplimiento de exhortos y últimamente, apunta y cobra cuantas cuentas se le encarguen, verificándolo todo con la prontitud y economía que tiene acreditadas.

Enfermedades de los ojos CONSULTA DIRIJIDA POR EL MÉDICO OCULISTA D. JUAN DEL CASTILLO Y PENALOSA. Horas de 1 á 2 tarde, Moros 8. De 5 á 7, Alfonso XII, 55.

Se vende un precioso espectáculo de óptica, con cristales de grandes dimensiones, el cual contiene una combinación de figuras de movimiento, que consigue atractivos para el público. Informarán, plaza de la Magdalena 5.

Acaba de recibirse miel blanca superior, de caña, y meloja fresca. Vinos puros de Montilla, Valdepeñas y de Jerez, embotellados. Almacén de ultramarinos de Rafael Gimenez, Ayuntamiento 20.

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real núm. 9.

Desde San Juan en adelante se arrienda un buen piso principal. Tiene la casa agua de pié: calle Manriquez número 3. En la misma casa se venden unas puertas-persianas de ventana con su bastidor.

Se arrienda desde el día de la casa de nueva construcción, sita en la calle de Badanillas número 4. Y desde San Juan próximo la número 21, calle de Armas. Darán razón en la de Lineros 71.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calleja de García Llovera número 6. Informarán en la de Jesús María 8.

Desde San Juan próximo se arrienda un piso alto en la casa número 8, calle de Badanas. Para tratar en la misma casa.

Hay realización de toda clase de muebles, entre ellos dos magníficas camas. Plazuela del Potro número 7.

Desde el día se arrienda la casa principal calle Don Rodrigo número 85, con buenas habitaciones, cuadra, pajar, granero, dos pozos abundantes y casa de campo independiente de la principal. Puede verse todos los días de 12 á 6 de la tarde. Darán razón de su precio y condiciones, en la farmacia Plaza de San Pedro, número dos.

Desde el día se arrienda media casa alta en la calle de Osio número 16. Para tratar en la misma casa.

En la calle de Isabel II, número 8, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que vende las noticias siguientes: Receta para hacer tinta negra. Id. id. encarnada. Id. para hacer 'etras de oro, ó de relieve. Id. para el agua de goma. Id. para el papel que ha emplearse en los escritos, para levantar la pelusilla, y la clase de papel que es más preferible para los curiales y oficinas que escriben corriente. También se venden copias de láminas y letras hechas por distinguidos autores de caligrafía, muy útiles para las escuelas y toda clase de establecimientos de enseñanza y particulares, á saber: letra antigua, aragonesa tirada, francesa tirada, gótica, redondilla liberal, bastarda de punto de uso antiguo, grifa, francesa, enseñanza de Juan Bautista Palatino, enseñanza de letra francesa al uso español, letra francesa llamada gótica, letra de chancillería corriente, otra de chancillería, corriente llana ó de legistas, de texto quebrada, letra pequeña corriente, bastarda corriente, echaña corriente, alemana quebrada ó de imprenta, alemana y holandesa cursiva, letra italiana, inglesa, sepulcral, romanilla, y letras propias é inusitadas de los ingleses.

Se hace almoneda de camas y varios efectos de casa. Plazuela de Aladrosos número 7.

Para desde San Juan en adelante se arrienda media casa muy preciosa. Darán razón Santa Marta 11, hoy Pedro Fernandez.

Desde el día se arrienda la casa corralón, situada en la calle de la Féria, barrio de la Merced, número 6, duplicado, compuesta de dos patios, tinao, pajar, cuadra espaciosa y pozo: propio dicho corralón para cocheras, ganadería ó depósito de materiales. Para tratar de su precio y condiciones, Góngora 3.

Desde San Miguel próximo se arriendan las fincas rústicas siguientes. Una huerta nombrada del 'Naranjal de Almagro', situada en el pago de la Salud, con amplia y adecuada casa y abundantísimo pozo. Otra en el pago del Campo de la Verdad, nombrada de San Rafael ó de Enmedio, con buen caserío y gran sobra de agua. Las hazas números 16, 17, 18 y 32, entre las que constituyen las tierras del Naranjal de Almagro, situadas en el pago de la Salud. Para tratar con su propietario don Rafael Jimenez Amigo, Encarnación 17.

En la calle de los Frailes núm. 62, se vende un piano de mesa, varios muebles de casa, cristales de ventanas y una máquina de coser.

Últimos días de almoneda en el Palacio de Gelo á precios reducidos. Además de los muchos muebles que se venden, hay un piano, tres coches, un tonel grandísimo para vinagre, orzas y tenajas medianas.

En la calle del Custodio número 4, en San Rafael, se hace almoneda de varios muebles, entre ellos, un magnífico ropero con luna.

Lana blanca y negra de superior calidad, se vende en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16.

Se vende ó arrienda la casa calle del Cardenal Gonzalez número 129, antes Carrera del Puente. También se vende ó arrienda el molino de Avolaña, y se hace almoneda de muebles y objetos de arte. Las llaves, Encarnación núm. 14.

Se vende un mostrador de piedra y unos armarios para almacén.